

LA GESTIÓN DE LAS BAJAS Y ALTAS POR I.T. A CARGO DE LAS MUTUAS SERÁ UNA “LÍNEA ROJA” PARA UGT

Ayer, 24 de mayo, el 2º Comité Confederal Ordinario de la Unión General de Trabajadores se puso en marcha en Madrid con el objetivo de “recuperar derechos y libertades para las personas”. Como señaló la Vicesecretaria General de la organización, Cristina Antoñanzas, “este Comité va a analizar la situación económica y social actual, pero, sobre todo, va a desarrollar las propuestas que queremos plantear de cara al futuro próximo para mejorar la calidad de vida de las personas”. En este sentido, ha afirmado que “para UGT el objetivo número uno son las personas. La recuperación no se está reflejando en ellas, solo en el beneficio de las empresas. Ya no hay excusas para no subir los salarios y las pensiones y generar políticas más igualitarias”

La Vicesecretaria General hizo especial hincapié en el posicionamiento del sindicato respecto a las mutuas: **“La Unión General de Trabajadores está totalmente en contra de que las bajas y altas por incapacidad temporal sean gestionadas por las mutuas. Es una línea roja del sindicato. Nuestra propuesta pasa por que, en aquellas bajas traumáticas, la mutua pueda colaborar en la rehabilitación de los trabajadores que sufren un accidente. Única y exclusivamente.** La ciudadanía está cansada ya de la actitud de la patronal y el Gobierno, de su ausencia de diálogo y sus medidas contra los derechos de las personas. Por ello, vamos a seguir con esta política de movilización y negociación para conseguir nuestros objetivos, sin descartar intensificar nuestras actuaciones si siguen con esta actitud”.

El BOE de 20/6/2015 publicó la Orden Ministerial ESS/1187/2015 que desarrolla el RD 625/2014 y que regula el nuevo modelo de altas y bajas médicas para los trabajadores afectados por incapacidad temporal. Ya en su día, la Secretaría de Salud Laboral de UGT consideró esta normativa incompleta, generadora de conflictos –como el tiempo ha demostrado- y no se tuvo en cuenta las alegaciones hechas por parte de los representantes de los trabajadores.

En este sentido, UGT llevará como bandera la reversión del actual papel de las mutuas poniendo para ello en marcha todos los recursos del sindicato, tanto con una política de movilización activa, como desde su papel de interlocutor en el ámbito de la negociación colectiva y el diálogo social con patronal y grupos políticos.

Unión General de Trabajadores

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugtaytomadridsgp@gmail.com Twitter: @UGT_MADRID_PEM

es
m
r
o
f
n
I